

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Jueves 19 de mayo de 2011 Pág. 19280

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17864 CAMILO GARCÍA BERMÚDEZ

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 9/09 a instancia de Feliciano Vázquez Villar contra Camilo Garcia Bermúdez sobre cantidad, se ha dictado con fecha 4/05/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Camilo Garcia Bermúdez en situación de insolvencia total por importe 6.342,60 euros de principal mas 634,27 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

santiago de compostela, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110035972-1